INFORME CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DEL INFORME: 15 de octubre al 31 de octubre de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO	625– de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Julián David Remolina Alarcón
N° DE IDENTIFICACIÓN	1031140586
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios a la Corporación Colombia Crea Talento – COCREA como productor técnico de la Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar del proyecto "Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024", en el marco del Convenio N°654 de 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El término de duración del presente contrato es hasta el 30 de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento.
VALOR MENSUAL	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8,500,000)
FECHA DE INICIO	15 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2024
PERIODO INFORME	15 de octubre al 31 de octubre de 2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Persona Natural

FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	TRES PAGOS POR OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8,500,000)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Yo Julián David Remolina Alarcón, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1031140586 de Bogotá, en el siguiente documento presento mi informe de actividades ejecutado en el periodo que comprende del 15 de octubre al 31 de octubre 2024.

Obligación	Actividad	Evidencia
1. Acompañar a COCREA en la gestión y seguimiento de la producción técnica del proyecto Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar, conforme al plan operativo y cronograma establecido.	Durante el periodo del presente informe participé en el acompañamiento de la estructuración predicciones técnicas del evento Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar del proyecto “Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024”.	La evidencia se encuentra en la carpeta adjunta a este informe de nombre: Anexos, en los archivos: Ficha técnica Navidad 2024_Sonido, Generadores, Astas”
2. Apoyar a COCREA en la gestión y seguimiento de los procesos derivados de la producción técnica en el marco del convenio, garantizando el uso adecuado de los recursos del proyecto.	Durante el periodo del presente informe no ha sido necesario apoyar la gestión y seguimiento de los procesos derivados de la producción técnica pues no ha iniciado el proceso de contratación de insumos técnicos.	
3. Acompañar las gestiones de enlace y articulación con las diferentes entidades o instancias que estén involucradas para el desarrollo de la producción técnica del proyecto.	Durante el periodo del presente informe se ha realizado el acompañamiento para el desarrollo de la producción técnica con el productor general del evento.	La evidencia se encuentra en la carpeta adjunta a este informe de nombre: Anexos en el archivo “obligación 5”.

4. Estructurar el cronograma de preproducción, producción y posproducción, así como documentos y planos requeridos, en el marco de la producción técnica del proyecto, realizando seguimiento continuo según las necesidades del proyecto.	Durante el periodo del presente informe se realizo y estructuró el cronograma de actividades de preproducción, producción y posproducción para el desarrollo del proyecto.	La evidencia se encuentra en la carpeta adjunta a este informe de nombre: Anexos en el archivo “obligación 4”.
5. Asistir y participar en las reuniones virtuales y/o presenciales convocadas para el desarrollo del proyecto.	Durante el preriodo del presente informe se participo de las siguientes reuniones: 1. Reunión coordinación y presentación del equipo de producción para el proyecto. Jueves, 17 octubre·1:30 – 2:30pm. 2. Reunión para la verificación de Cronogramas del show de Navidad 2024 Jueves, 17 octubre·4:00 – 5:00pm. 3. Reunión preproducción navidad Plaza de Bolívar Viernes, 25 octubre·3:30 – 4:30pm 4. Reunión Fichas técnicas y logísticas. Sábado, 26 octubre·10:00 – 11:00am. 5. Reunión de preproducción del show de la Plaza de Bolívar para la navidad 2024. Lunes, 28 octubre·1:30 – 2:00pm	La evidencia se encuentra en la carpeta adjunta a este informe de nombre: Anexos en el archivo “obligación 5”.

6. Consolidar las necesidades de la producción técnica, revisar los documentos que contengan los insumos y condiciones de producción técnica y estructurar los riders técnicos, en función del proyecto artístico seleccionado.	Durante el periodo del presente informe se realizaron predicciones técnicas de iluminación, sonido, generadores eléctricos, efectos, gruas, estructuras y laser que contienen las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo del proyecto	La evidencia se encuentra en la carpeta adjunta a este informe de nombre: Anexos, en los archivos: Ficha técnica Navidad 2024_Sonido, Generadores, Astas”
7. Acompañar las fases de planeación, montaje, desarrollo y desmontaje de los insumos técnicos de producción técnica, en cumplimiento del cronograma y fichas técnicas establecidos.	Durante el periodo del presente se realizó el acompañamiento a la planeación y estructuración del proyecto.	La evidencia se encuentra en la carpeta adjunta a este informe de nombre: Anexos en el archivo “obligación 5”. Y La evidencia se encuentra en la carpeta adjunta a este informe de nombre: Anexos, en los archivos: Ficha técnica Navidad 2024_Sonido, Generadores, Astas”
8. Realizar la verificación en campo de los insumos relacionados con la producción técnica, con el propósito de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades en el marco del convenio.	Durante el periodo del presente informe no fue necesario realizar la verificación de insumos en campo debido a que aún se encuentra en estructuración el proyecto.	
9. Acompañar las visitas de preproducción programadas con el fin de identificar y analizar la viabilidad de condiciones técnicas	Durante el periodo del presente informe se realizaron la siguientes visitas técnicas a la plaza de bolívar: 1. Visita técnica plaza de bolivar Miercoles, 23 octubre·4:00 – 5:00pm.	La evidencia se encuentra en la carpeta adjunta a este informe con la siguiente dirección: Anexos/Obligación 9.

necesarias para el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto.	1. Visita técnica plaza de bolivar Sábado, 26 octubre·3:00 – 4:00pm.	
10. Apoyar a las partes del Convenio en el trámite de los permisos y planes de manejo requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente y desde la competencia de la producción técnica.	Durante el periodo del presente informe no fue necesario apoyar las solicitudes de permisos debido a que aún no son requeridos documentos para la estructuración de las solicitudes de permisos para la ejecución del proyecto.	
11. Elaborar los informes y reportes relacionados con la producción técnica que sean solicitados por las instancias y entidades asociadas al proyecto, en los formatos solicitados y con la periodicidad requerida.	Durante el periodo del presente informe no ha sido necesaria ni solicitada la elaboración de informes y reportes relacionados con la producción técnica.	
12. Apoyar la consolidación del repositorio digital con acceso en línea de todos los documentos inherentes a la producción técnica	Durante el periodo del presente informe se ha consolidando la información necesaria para la consolidación y ejecucón del preceso en el Drive asignado.	La evidencia se encuentra en el siguiente enlace de Google Drive. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_O

y relacionados con la ejecución del proyecto.		sjqFuSrnY27AsYH2aNiSgfu_osb8eh
13. Acompañar a COCREA en el seguimiento continuo de las actividades derivadas de la producción técnica, informando a la coordinación general sobre los avances y proponiendo mejoras o alertas ante cualquier irregularidad que afecte la ejecución del proyecto.	Durante el periodo del presente informe se realizo el acompañamiento para la estructuración de documentos técnicos de iluminación, sonido, generadores eléctricos, efectos, gruas, estructuras y laser así como los cronogramas junto con la coordinación de Coocrea para la correcta ejecución del proyecto mediante reuniones y por correo electrónico.	La evidencia se encuentra en la carpeta adjunta a este informe de nombre: Anexos en el archivo de nombre: obligación 13.

Julián David Remolina Alarcón
CONTRATISTA
C.C. 1031140586
Corporación Colombia Crea Talento

V.Bo. Paola Vives
SUPERVISOR/A